

habían contratado tres seguros con tres compañías distintas «Fábrica de harinas y tejido en una, existencias de trigo y harinas en otra y parte de la fábrica de tejidos y existencias de trigo en la tercera, extranjera». Como consecuencia de la catástrofe quedaron sin puesto de trabajo más de un centenar de obreros de la localidad<sup>31</sup>.

La prensa calculó que las pérdidas fueron cuantiosas, no solo por el edificio y maquinaria, sino por la pérdida de los almacenes de harina que ascendía a noventa mil pesetas, salvándose el trigo almacenado, cuyo valor superaba el millón de pesetas<sup>32</sup>.

Hemos de recordar que esta familia era propietaria de otra fábrica de harinas en su localidad natal, Bélmez. Esta fábrica ardió el 12 de julio de 1914<sup>33</sup>, dejando a esta localidad y su entorno sin suministro eléctrico.

La nueva fábrica de harinas y yute Sánchez Pastor fue inaugurada un par de años después (figs. 5 y 6).



JOSEPH DE VEITIA LINAGE, MARCOS OROZCO, GRAB. NORTE DE LA CONTRATACION DE LAS INDIAS OCCIDENTALES GRABADOR 1672 SEVILLA, IUAN FRANCISCO DE BLAS, IMPRESSOR MAYOR DE LA DICHA CIUDAD, 1672, PORTADA. BNE. R/19602.

## HIJOS DE LA MAR Y COMERCIANTES DE INDIAS. BIENES ARTÍSTICOS EN CASA DE LOS CRUZELAEGUI (SEVILLA, M. XVII)

Por

FERNANDO QUILES  
Universidad Pablo de Olavide

*Y cuando llegue el día del último viaje,  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,  
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,  
casi desnudo, como los hijos de la mar.*

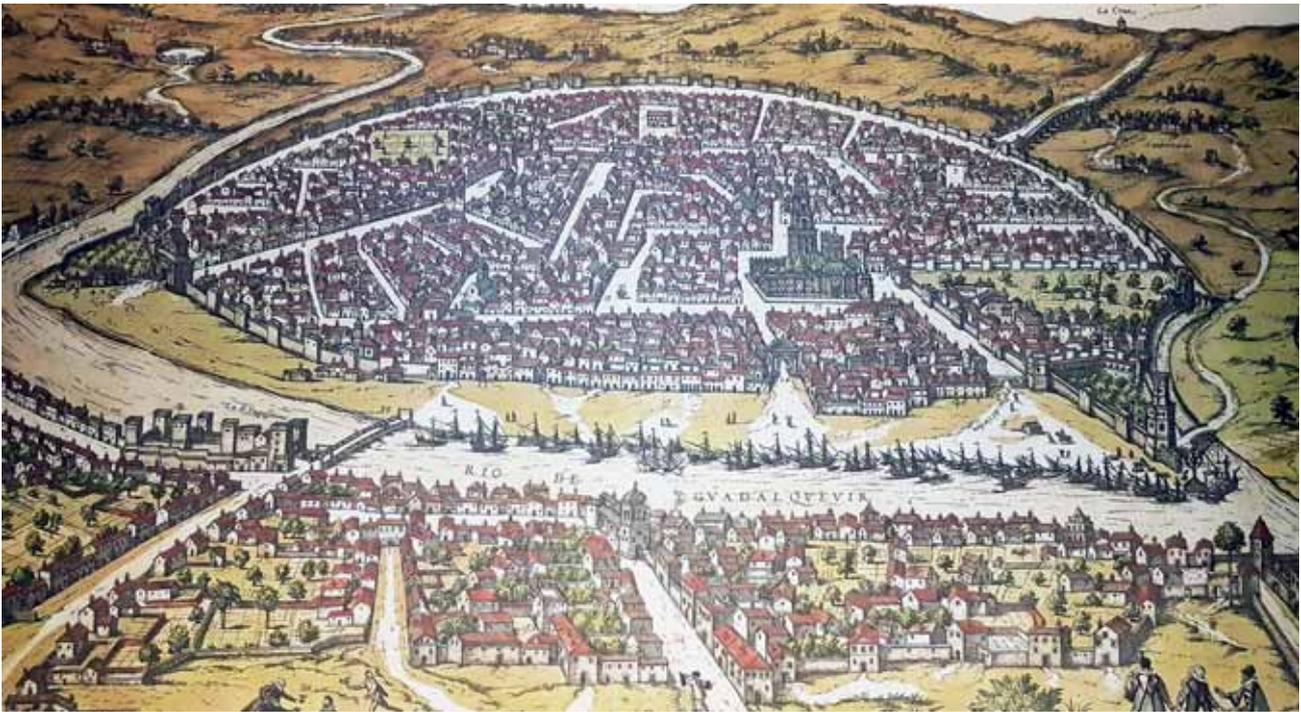
Antonio Machado, *Retrato*

Las largas singladuras las de estos hijos de la mar que amarraron sus destinos a puertos americanos. Y antes de la última (en «la nave que nunca ha de tomar»), muchas fueron las que completaron a riesgo y ventura. En itinerarios de ida y vuelta infinitas fueron las horas consumidas entre el sollado y los camarotes, el puente y los pañoles y de popa a proa. Hoy cuesta imaginar cómo pasaban los muchos días que duraban las travesías, en un espacio mínimo y en compañía de gente tan diversa como desconocida. Hasta tres

<sup>31</sup> Biblioteca Virtual Prensa Histórica. *La Voz: diario gráfico de información*. Año V, n.º 1.511, 27 de marzo de 1924. Un gran incendio destruye la fábrica de harinas de Peñafiel.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Biblioteca Virtual Prensa Histórica. *El Defensor de Córdoba: diario católico*. Año XVI, n.º 4.524, 17 de julio de 1914.



F. HOGENBERG, G. HOEFNAGLE, G. BRAUN. «SEVILLA». *CIVITATES ORBIS TERRARUM*, COLONIA, 1588. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, CARTOTECA, n.º 31-C-16.

semanas en esos islotes de madera, endureciéndose la piel, agriándose el carácter o siempre con temor ante lo inesperado. No fueron pocos los viajeros, sobre todos los ocasionales, que cargaron con el miedo de costa a costa. Quienes barruntaron lo peor, la muerte en altamar, calmaron en lo posible esas inquietudes poniendo orden sus asuntos por vía testamentaria. Abundan las declaraciones de última voluntad en indicaciones sobre la manera de proceder con el cuerpo difunto si la muerte visita la embarcación. Pero también hay noticias de quienes fallecieron en el viaje, antes de llegar a puerto<sup>1</sup>.

Rara vez las fuentes aluden a episodios festivos, que ocasionalmente se produjeron. Mal final para el organizado por el capitán Diego de Mirafuentes en su navío. Había abusado de la confianza del pintor Francisco de Zurbarán, quien puso en sus manos un lote de pinturas, para venderlas en Portobelo. Tuvo la debilidad de usarlas como telón de fondo en una fiesta celebrada a bordo: una debilidad causada por tantas horas de asueto, aprovechando posiblemente momentos de calma chicha. Y sin embargo las ingobernables olas del mar acabaron mojando los lienzos que quedaron inservibles, frustrándose, por tanto, un negocio seguro<sup>2</sup>.

En el mar se ahogaron muchos transeúntes, al tiempo que muchos otros perdieron la esperanza en tener un mejor futuro. Sin entrar a profundizar en estas historias, traigo a colación un suceso que fue recogido en un documento notarial. Una inusual fuente para apoyar una narración. Como transcribe el escribano, la protagonista fue doña Feliciano Pot de Lima, hija del capitán Luis Pot, de Amberes, casada con Juan Vannes, de Amsterdam:

*Y asimismo declaro que en el tiempo que a que estamos cassados no auido ningunos gananciales, antes si muchos menoscauos y perdidas como fue el auerse perdido a doce de Julio del año Passado de mil y seissos y setenta y siete vn nauio nombrado sn franco de Paula, capitan Antonio Portugues, que lo hizo fabricar en olanda el dho mi marido y fue cargado de azeytes desde esta dha ciud para la de Amsterdan y en el viaxe vna armada de francia lo echo a pique en que el dho mi marido Perdio mas de Dies y seis mil pesos; y en otro nauio q venia de olanda el año de mil y seissos y setenta y tres le venia empleado al dho mi marido mas de quatro mil pesos y se perdio por tormenta como todo ello es publico y notorio<sup>3</sup>.*

En otro lance se vio involucrado el valenciano Jaime Fagues, que capitaneaba una sactia, embarcación ligera, que tuvo al notario público para guardar memoria de lo ocurrido<sup>4</sup>: un barco, cargado de corambre, por la compañía formada por diversos comerciantes flamencos, fue atacado por los turcos. Fueron abordados «en el paraje del cabo de San Vicente... de manera q le fue nezzess<sup>o</sup> arrojar a vna playa desierta del Reyno de portugal donde la estubieron cañoneando mucho tpo., asta que anocheçio y pudo salir a la mar y continuar su biaje asta el puerto de la dha ciud de bayona, donde descargó la dha corambre y se echo de ver que de un balaço q le dieron a la lumbre del agua y por el agujero q la bala hiço se abian regdo parte de la dha corambre<sup>5</sup>».

<sup>1</sup> Como cuenta doña Catalina de Salcedo y Sandoval, que perdió a su hijo en el viaje: «que murio en la mar yendo a el rreyno de tierra firme a bordo de la nao la vendicion de dios y san antonio sin hacer testame<sup>o</sup> y sin tener hijos ni hauerse cassado cuya herencia tengo adquerida y acetada con venenificio de ynventario». Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante AHPS), lib. 17015, fol. 305r; 1651.

<sup>2</sup> «En una fiesta que hicieron por la mar colgó en el galeón muchas de las dichas pinturas y de esa causa le pudo suceder el maltratarse». PALOMERO PÁRAMO, J. M., «Notas sobre el taller de Zurbarán: un envío de lienzos a Portobelo y Lima en el año de 1636», *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo*, Madrid, 1990, p. 324.

<sup>3</sup> AHPS, libr. 10288, fol. 487r [484-488]; 19-III-1685.

<sup>4</sup> Un tipo de navío de pequeño porte y rápido que surcaba los mares hispanos a mediados de siglo (p. 144). Clasifica los barcos que arriban a Gijón como: Fragata Carabela Nao Navío Pinaza Sactia Patache Goleta. Con el patache y la goleta es el más raro. Luis Cueto-Felgueroso Felgueroso. *Asturias y el comercio con el norte de Europa (1650-1700)*. Almería, Círculo Rojo, 2013.

<sup>5</sup> AHPS, lib. 3690, fols. 576-577; 1655.fol. 576-577. Los consignatarios fueron de d. Andrés de Lonbermai, Jaques Filter, Gaspar Pluims, Gutierrez Mohuis, Adrian Jacome de Linden y Gmo. Brumans, y el capitán de la sactia el valenciano Jaimen Fagues. El contador Francisco Sabis de Almarça medió en el asunto en el intento de concertar los pagos del seguro.

La Corona llegó a recoger los restos de esas embarcaciones perdidas, como ocurrió 1652, cuando encomendó al capitán Juan Gómez Caballero, del Puerto de Santa María, «buscar y descubrir el plan de la nao almiranta de la flota de Nueva España», que en 1641 salió de La Habana a Sevilla, a cargo del general Roque Zenteno, aunque por «los recios temporales que vbo y le dio a la dha flota resultó» perderse dicha nao en el bajo de los Abroxos, al norte de Santo Domingo<sup>6</sup>.

Son los riesgos asumidos por quienes ven en la empresa marítima mayor el beneficio que la pérdida. Solo así se explica que hicieran la Carrera de Indias no sólo comerciantes e intermediarios, sino también particulares que aprovecharon el viaje para materializar algún negocio.

Volviendo sobre los viajeros, aparte de la tripulación, habría que poner atención en los pasajeros. De ellos también hemos podido saber por las escrituras notariales. En su acomodo tuvieron tratos muy diversos. Por lo general tenían camarotes propios en alquiler, a título individual o familiar. Así, hacen las hermanas Antonia y Andrea Cabrera, acompañadas de una sobrina y un criado: Toman «vn camarote a la puertta de la camara zerrado con dos lechos el vno en que quepan dos persas y el otro vna y ansimismo a darles de comer y beuer en el discursso del dho viaje», pudiendo llevar consigo hasta cuatro baules ordinarios, una frasería y una escribanía, así como los colchones<sup>7</sup>.

Otro capitán, dueño de la nao Nuestra Señora de la Concepción y San Miguel, surta en la bahía de Cádiz, con previsión de partir hacia Tierra Firme con la flota de don Juan de Echeverri, fletó al capitán de caballos, don Juan del Castillo, alcaide del castillo de San Felipe de Sotomayor, en Portobelo, «quatro catres en la dha nao los dos de ellos en la camara de Popa y los otros dos en el camarote del piloto», yendo acompañado de tres persona<sup>8</sup>.

El mundo cambió con la apertura Atlántica. No voy a descubrir hasta dónde llegaron los cambios. Me centraré, en cambio, en un aspecto que ya es conocido, pero aún admite más análisis, el de su trascendencia artística, cómo afectó al mercado de arte y de qué manera contribuyó a la conformación del espíritu coleccionista.

De la mano del escribano público he podido entrar en las casas sevillanas, para recorrer sus estancias y descubrir la manera como se disponían en ellas los objetos artísticos. Y por lo visto difícilmente encaja el concepto colección entre estas propiedades artísticas. En algún caso el acopio se fundó en criterios precisos de índole artístico, sin embargo, prevaleció el interés llenar las estancias con obras con un interés distinto del estético, a la par decorativo y simbólico o representativo. He ahí los paisajes decorando las galerías de los patios, las imágenes sagradas en oratorios y ámbitos más íntimos, los retratos familiares conjuntado con series de emperadores romanos y miembros de la Casa de Austria. La correlación entre espacios y temáticas artísticas se verificó en los hogares de una élite en la que ingresó desde el siglo XVI quienes hicieron su fortuna en la Carrera de Indias.

Sin embargo, el choque cultural que se produjo en las tierras de ultramar provocó un cambio sustancial en el contenido de estos conjuntos artísticos. Bien que en muchas situaciones fueron adquisiciones puramente casuales, que ingresan entre las propiedades del comprador como fruto de la emotividad coyuntural. Se dio de este modo la incorporación en los hogares sevillanos de objetos raros, cuando no curiosos, de origen americano. En consecuencia, podríamos hablar de «coleccionismo mestizo».

De otro lado, el contacto con tierras americanas, para quienes hubieron de hacer carrera en ellas, les dio la oportunidad no sólo de enriquecerse para beneficio propio, sino también



IGLESIA DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA (ARAHAL)

para provecho de la familia y de su comunidad. No vamos a entrar a detallar cuántas donaciones, legados o regalos se descargaron en el puerto de Sevilla, proveniente de Vera Cruz o la ciudad de los Reyes vía Portobelo.

En el reino de Sevilla son innumerables las empresas artísticas nacidas al abrigo de los negocios americanos. En el territorio de los Téllez-Girón tenemos un caso singular, que es el de Juan Leonardo Malo Manrique, que costeó, con los beneficios generados por sus negocios en Nueva España, el hospital de la Misericordia del Arahal (1743-1761)<sup>9</sup>.

En Osuna tenemos otra muestra de patrocinio artístico indiano. La de Gaspar López Torrijos, mercader afincado en Nueva España, concretamente en Chihuahua (1646)<sup>10</sup>. En sus últimos días, morando en Puebla de los Ángeles, encomendó al capitán Antonio de Lemos que se ocupara de hacerle un retablo a la capilla de la Pura y Limpia Concepción, en el desaparecido convento de San Francisco<sup>11</sup>. Los respectivos contratos de arquitectura y policromía, firmados con Francisco de Rivas y Fonseca, que se han publicado, son de 1666 y 1667<sup>12</sup>.

### COLECCIONISMO, ACOPIO ARTÍSTICO Y EXORNO DOMÉSTICO EN LA CASA CRUZELAEGUI

Con este despliegue artístico, tan generoso como interesado, habría que volver sobre el tema del sincretismo en la composición de los conjuntos que reunieron muchos de estos migrantes. No voy a detenerme en concretar términos, tarea de la que se han ocupado los especialistas<sup>13</sup>. Prefiero

<sup>9</sup> GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco J.: «De Sevilla a Nueva España: Juan Leonardo Malo Manrique, mercader de libros», *XII Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la Provincia de Sevilla* (El Arahal, 24 de octubre de 2015), Sevilla, ASCIL, 2016, pp. 125-152.

<sup>10</sup> Contribuyente, como muchos otros mercaderes, a la obra del presidio de Cerro Gordo. *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain. A Documentary History*, vol. 1: 1570-1700. Comp. y ed. Thomas H. Naylor y Ch. W. Polzer, S. J. The University of Arizona Press, Tucson, 1986, pág. 350.

<sup>11</sup> QUILES, Fernando: *Sevilla y América en el Barroco comercio, ciudad y arte*. Sevilla: Bosque de Palabras, 2009.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F. J. – HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: «Notas sobre el patrocinio y mecenazgo en la Osuna del Antiguo Régimen», en *Actas XI Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la Provincia de Sevilla*. ASCIL, Sevilla, 2015, pp. 225-242. pp. 6-7: QUILES, Fernando: «Sevilla, lugar de encuentro artístico de la vieja y la Nueva España (ss. XVII y XVIII)», en A. VV., *Aportes humanos, culturales y artísticos de Andalucía en México, siglos XVI-XVIII*, Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2006, p. 228; KINKEAD, Duncan Th., *Pintores y doradores en Sevilla. 1650-1699. Documentos*, Bloomington, AuthorHouse, 2009, 2.ª ed., pp. 172, 183. Contratos días 25-X-1666 y 10-X-1667, pago en 4-V-1668.

<sup>13</sup> MORÁN, José M. – CHECA, Fernando: *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985.

<sup>6</sup> AHPS, lib. 11854, fol. 893 y 900; 1652.

<sup>7</sup> Todo al precio de 600 pesos y en viaje Viaje a Tierra Firme con el capitán Luis de Granja, dueño de la nao Nuestra Señora de la Concepción. AHPS, lib. 3700, fols. 1011-1014; 1660.

<sup>8</sup> El coste final de la alimentación y alojamiento de estos viajeros ascendió a 1400 pesos de ochos reales de plata. AHPS, lib. 11859, fols. 322-324; 1653.



JIMÉNEZ ARANDA. *CONVERSACIÓN EN UN PATIO DE SEVILLA*, 1881, COLECCIÓN PRIVADA.

ocuparme del aporte particular de algunos de estos agentes del comercio de Indias a la historia del coleccionismo barroco.

Con los capitales obtenidos en los negocios ultramarinos recompusieron su medio, primero buscando el acomodo, con una casa a la medida y en lugar; también la reserva de espacio el ámbito sagrado para entierro familiar. Tan importante era la habitación en vida, como el asiento para la posteridad.

Para centrar este estudio voy a considerar las circunstancias de los hermanos Santiago y Gabriel Crucelaegui, oriundos de Guipúzcoa. Procedían de la villa guipuzcoana de Elgóibar, donde habían nacido en el hogar formado por Ventura de Crucelaegui y Marina de Arriola. Santiago era caballero Veinticuatro y comprador de oro y plata<sup>14</sup>. Su hermano, Gabriel, caballero de la Orden de Santiago y gobernador y capitán general de Filipinas, así como presidente de la Real Audiencia.

Tenían casa en la calle Bayona, muy cerca del Sagrario de la catedral, en plena parroquia de Santa María la Mayor. Barrio de pujanza económica, dada su cercanía al Arenal, puerta de entrada de las mercancías descargadas en el puerto. La confluencia con la calle de Vizcainos acrecentó la presencia de agentes del tráfico indiano. Y en el andén de la catedral se derramaron muchas de las riquezas cargadas en los galeones, para su venta.

El aplicado escribano que redacta el documento en que ahora me baso para analizar los bienes atesorados por los Crucelaegui, permite, dada la prolijidad de datos, recorrer los espacios del hogar y ubicar en ellos las obras de arte<sup>15</sup>. Y ello,

UQUÍZAR HERRERA, Antonio: *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, Marcial Pons, 2007.

<sup>14</sup> Testó en 1684. AHPS, lib. 10287, fols. 308-406r. Vivía en casas principales del cabildo catedralicio en calle Bayona.

<sup>15</sup> AHPS, lib. 10287, fols. 129-140; 3/11-10-1684. Con respecto al inventario, una primera revisión en QUILES, Fernando: *Sevilla y América en*

además de ofrecernos indicios sobre el gusto del propietario, con referencia clara y detallada a las rarezas traídas de las Indias. Nos da la medida de lo que fue el sincretismo en el coleccionismo barroco.

Empezando por el **patio**, al centro de la composición edilicia, hay que significar el hecho que de fuera el lugar elegido para paisajes y otras pinturas de género. También tenía el escudo de armas de la familia, así como una representación de la Virgen del Pópulo. El documento alude concretamente a veintiocho cuadros de países, bodegones y los «quatro tiempos del año», de ellos 18 superan la vara y media, en tanto que el resto son pequeños y se reparten por los corredores del patio, maltratados, lógicamente afectados por la intemperie. El lugar se cubría con la vela y cortinas de lonas, tenía once cancelles, de los que siete se disponían entre los arcos de los corredores. No podía faltar en este espacio «un jaulón grande».

En la **antesala** se registran once paños de corte de Flandes, ordinarios y usados, con diferentes pinturas. Y dos sobrepuertas de paños de corte, una de 2 x 2 varas y la otra de 1 x 2 varas, «en que estan pintados el martirio de San Esteuan y echos de los apóstoles». Además, cinco reposteros finos – usados –, con las armas de la casa.

Seguía la **sala grande baja** donde sobresalían de entre 20 láminas de cobre de diferentes devociones (1x1 v) y diez cuadros más de la *Vida de Cristo* (2v de alto y diversos anchos), dos iconos americanos: una *Virgen de Guadalupe* (2 1/2 v x 1 1/2 v) y una *Santa Rosa*, «con la misma calidad de moldura y del mismo tamaño».

Y en otra **sala aledaña de la planta baja** (sala que sigue), había, además, un cuadro de la *Escala de Jacob* (3x2 v), otro de la *Virgen del Pópulo* (1 1/2 x 1 v), una fábula «de

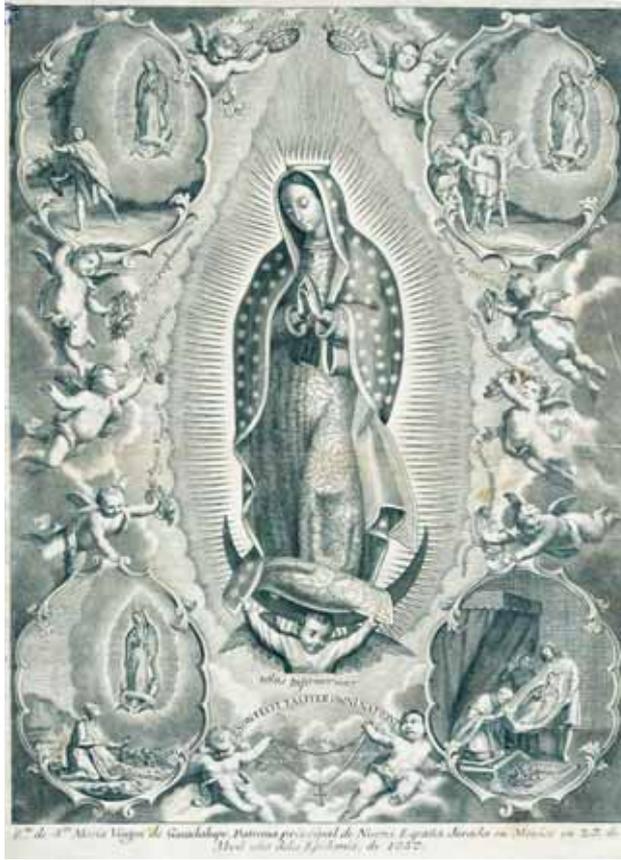
*el Barroco, op. cit.*, pp. 128-131. Sobre la familia, más en GARMENDIA ARRUEBARRENA, Ángel: «Los hermanos Curucelaegui de Elgoibar», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 49/1, 1993, pp. 161-187.

hombre y muger» (1 y 2/3 x 2 v), *el castillo de Emaús* (2 x 2/4 v) y una *Santa Susana* con igual tamaño y moldura. Asimismo, dos cuadros de 2 1/4 v x 2 v de «vnas figuras y un sacamuelas» y otro de «vna mujer cojiendo llubias de oro». También un «aguardientero» de 2 x 1/2 v, una representación de Marco Antonio y Cleopatra (1 1/2 x 2 v), tres cuadros de 2 v x 1 1/2 v del *Apostolado*, la *Conversión de San Pablo* y *La Fe*, la *Esperanza* y la *Caridad*. *El Nacimiento* (1 1/2 v x 1 1/4 v), santo franciscano (1 1/2 v x 1 1/4 v), quince cuadros de medio cuerpo, de un *Apostolado* y dos de la *Virgen con Cristo*. Otra versión de *Santa Rosa* y tres cuadros de 1 1/2 v x 2 v, de *Nuestra Señora*, la *Degollación del Bautista* y la *Asunción de Nuestra Señora*. Otro lienzo de *Jesús, María y José*, de 1 x 1/3 v, un *Santo Cristo* de 2 x 1 1/2 v. Con la misma moldura un *Descendimiento de la Cruz* 1 v x 2 v y también un cuadro de *Nuestra Señora de la Soledad*, 2 v x 1 1/3. No falta la versión del *Niño Jesús con San Juan Bautista*, 3 x 1 1/2 v., la *Virgen del Pilar*, con *Santiago* y *San Martín* 2 1/2 v x 4 1/2 v. Y por fin, como recuerdo del galeón de propiedad familiar, «un florón» de 1 1/4 v x 2 1/3 v y una pintura de la *Anunciación* (2 2/3 v x 1 1/2 v).

En el **oratorio bajo** había seis *historias de David* y otro más del *Triunfo de la Cruz*.

Al cambiar de planta, en la escalera (**subida de la escalera**), nos encontramos una pintura de *Nuestra Señora del Rosario*, *San Gabriel* y *San Francisco* (4 v x 1 v), que también estuvo en el galeón.

A partir de aquí comienza la planta alta, en cuya sala principal (**sala alta**) estuvo la serie de retratos, compuesta por los dos de don Gabriel de Cruzelaegui, hermano del difunto: uno de 2 1/2 x 1 1/4 v, el otro de medio cuerpo de 2/3 en cuadro. Y, además, por los dieciséis cuadros de la *Casa de Austria* (2 1/2 v x 1 1/4 v), que tenían otro paradero provisional, la Casa de Contratación, «prestados por los hermanos, don Santiago y don Cristóbal». También había dos láminas, una de la *Virgen de Guadalupe* de un tercio en cuadro y otra *Nuestra Señora del Rosario* y *Nuestra Señora del Carmen* (1/2 v x 1/3 v). Otra de *Nuestra Sra. del Rosario* y *Santo Domingo* (1/2 v). Una más en cobre de *Nuestra Señora de Guadalupe* de 3/4 x 2/3, con cortina de tafetán carmesí. También de *Nuestra Señora del Buen Suceso* (de dos tercias en cuadro) tenía otra representación, e igualmente con cortina. Y por último una lámina del *Nacimiento* en tabla, de dos tercias en cuadro. Añadamos, una espada ancha, «que parece de toledo», así como dos hojas de Toledo en sus vainas, de la casa del espadero José Delgado; y un reloj «a modo de coche tirándole dos leones». Y un libro grande de imprenta de Amsterdam con cartas de marear y noticias relacionadas.



RTO. DE STA MARIA VIRGEN DE GUADALUPE [MATERIAL GRÁFICO] / IS A PALOM<sup>o</sup> SCULPR REGS MTI INCIDIT 1740 PALOMINO, JUAN BERNABÉ (1692-1777) 1740. BNE. INVENT/45841.

En este lugar cobra especial relevancia un escaparate (**escaparate de la sala alta**) con puertas de vidrio donde había seis jícaras de coco, guarnecidas de filigrana de plata, con sus tapaderas, así como otra media docena guarnecidas de plata con sus tapaderas y seis más sin tapaderas. También un vaso de unicornio con pie de plata, dos pocillos de China guarnecidos de filigrana de plata con sus tapaderas, un cofrecito que parece estañado, dos calabacitas guarnecidas de plata con sus tapaderas, seis jícaras de calabaza de parecida guarnición, sin tapadera; tres huevos de avestruz con asas «como aguamanil», con picos pintados, trece tazas y dos pocillos de China sobredorados, tres tazas blancas de China con sus tapaderas y dos azules de lo mismo, y otra blanca, dos botecillos con tapaderas, además de dos aguamaniles de China sobredorados y, al fin, dos leones de China.

En **otro escaparate** había diez pocillos de China, dorados y de colores, además de dos tazas blancas con tapaderas y otros dos azules destapados. Tres cajetas de China, dos con tapaderas y tres hechuras de Santos de Cachimbo

y dos de China. Debajo de los escaparates sendas tinajillas de barro de Holanda. No se exponían dieciocho barros de Indias guardados en un baúl de ropa, dos rosarios de Coyol, uno con la cruz, guarnecido y esmaltado de oro y el otro con una medalla de plata. Y una lámina de *Nuestra Señora del Pópulo*, guarnecida de filigrana de plata con lazo de lo mismo y piedra azul en medio.

El **oratorio alto** estaba presidido por una imagen de la Concepción de bulto, en su tabernáculo, «con pilares de granadillo y puertas de bidriera». Tenía una mesa de pino «en que se funda el altar» y su ara. Con pila de agua bendita. Todo dotado de ropa litúrgica y útiles de misa: casulla con estola y manípulo, palias, dos *ámitos*, un cíngulo, manteles, bolsas con sus corporales, también un cáliz y su paño, breviar y manual y tres cajetas de carey para las hostias. También dos *anus*. Cáliz con patena, una custodia de sol y una copa de plata enrejada para conservar las hostias, una ampolleta y un relicario para la administración del sacramento. En cuanto al despliegue artístico, aparte de la escultura del altar y cuatro indulgencias «concedidas por diferentes gentes de religiones», había dos pirámides de metal dorado y un Evangelio de San Juan con marco dorado. Un crucifijo de plata, una lámina de *Nuestra Señora del Rosario* y un cuadro grande de *San Joaquín* y *Santa Ana*.

He pasado por alto muchos otros enseres guardados en las estancias de los Cruzelaegui, que bien podrían ayudar a retratar a estos individuos, y con ellos al resto del colectivo, tan importante para el conocimiento del mundo sevillano y en especial su conexión con el mundo de las artes, que tantos cambios experimentarán a mediados del XVII.